

**DOCUMENTOS DE RESPUESTAS**  
**PROCESO COL 0000145143**

**OBJETO:** Diseñar y construir de manera colectiva once (11) planes de autoprotección con los sujetos colectivos, organizaciones y/o comunidades intervinientes y participantes priorizadas por el SIVJRNR, así como un plan de acción comunicativa comunitaria por cada sujeto colectivo, con el fin de apoyar el fortalecimiento de sus capacidades en materia de prevención, protección y de esta manera incrementar las garantías que posibiliten su participación efectiva en los procesos de justicia transicional.

**A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes:**

**PREGUNTA 1:** El Anexo 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) se titula: CURSO VIRTUAL SOBRE PROTECCIÓN, AUTOPROTECCIÓN, AUTOCUIDADO Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS DIRIGIDO A SERVIDORAS Y SERVIDORES DEL SIVJRNR, sin embargo, en los objetivos y entregables no se identifican actividades o productos que impliquen el diseño de un curso virtual en materia de autoprotección. En este sentido ¿el trabajo a realizar deberá hacerse de manera virtual? e ¿implica como uno de los productos el desarrollo de un curso virtual en la materia?

**RESPUESTA:** El título del Anexo 1 TERMINOS DE REFERENCIA corresponde a otro proceso. El título correcto es *Planes de Autoprotección para la prevención de riesgos y amenazas de seguridad y acciones comunicativas de sujetos colectivos, organizaciones y/o comunidades intervinientes y participantes priorizadas por el Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y no Repetición (SIVJRNR)*

**PREGUNTA 2:** El tiempo estimado para la revisión y aceptación del documento de abordaje metodológico a las comunidades construido con el SIVJRNR tiene en cuenta el proceso de aprobación por parte de las diferentes instituciones que integran el sistema? ¿En caso de no cumplirse con el tiempo estimado? podrá iniciarse las otras actividades del proyecto para no afectar el cronograma de implementación?

**RESPUESTA:** La revisión y aceptación del documento de abordaje a las comunidades tiene en cuenta el proceso de aprobación por parte del Sistema. Si no se cumple con el tiempo previsto, el proyecto diseñará las alternativas necesarias para ajustar el cronograma a las necesidades de las instituciones del sistema y las comunidades beneficiarias.

**PREGUNTA 3:** Se cuenta con la aquiescencia y la manifestación inicial de voluntad por parte de los sujetos colectivos para desarrollar el proceso de acompañamiento en la formulación de los planes de autoprotección y de acción comunicativa.

**RESPUESTA:** Desde las entidades del Sistema se socializó esta iniciativa y se cuenta con la manifestación inicial de voluntad por parte de los sujetos colectivos.

**PREGUNTA 4:** ¿En caso de que uno de los sujetos colectivos manifieste su intencionalidad de no avanzar en el proceso este será suspendido y no se desarrollará en el objeto del contrato o podrá ser reemplazado por otro colectivo? ¿Como afectaría esto el objeto del contrato y su presupuesto?

**RESPUESTA:** Las comunidades priorizadas por el Sistema Integral para efectos del presente contrato han manifestado su interés de participar en el mismo. Sin embargo, de existir algún tipo de variación en el universo de comunidades seleccionadas, el proyecto podrá proponer las alternativas de actuación sin que se afecten el monto y el tiempo de realización del contrato.

**PREGUNTA 5:** ¿El PNUD o las entidades que conforman el SIVJNRN efectuarán la presentación de la firma seleccionada ante los sujetos colectivos y facilitarán los diálogos iniciales con estos para dar inicio al proyecto?

**RESPUESTA:** Las entidades que conforman el Sistema Integral presentarán ante los sujetos colectivos la presentación de la firma. El PNUD facilitará los diálogos durante todo el proceso.

**PREGUNTA 6:** ¿Se prevé el acompañamiento de los funcionarios que hacen parte de las entidades que conforman el SIVJNRN al equipo de implementación del contratista, existe un modelo ya definido de acompañamiento, o el mismo debe ser presentado por el oferente en su propuesta?

**RESPUESTA:** El proyecto tiene contemplado el acompañamiento de los funcionarios del sistema con presencia en territorio en algunos momentos claves durante la implementación del contrato. Esta situación no implica la construcción de un modelo metodológico y no se espera que el contratista incluya en su propuesta el diseño de este.

**PREGUNTA 7:** ¿El oferente deberá incluir dentro de los objetivos específicos de su propuesta un proceso de formación de formadores a través de la modalidad aprender haciendo para los funcionarios de las entidades del SIVJNRN que acompañen a los equipos territoriales en la implementación del modelo de autoprotección?

**RESPUESTA:** Los términos de referencia no contemplan la inclusión de objetivos específicos en esta materia.

**PREGUNTA 8:** ¿Las hojas de vida del personal deben ser presentadas en algún formato en particular utilizado por el PNUD o se pueden remitir en un formato libre a elección del proponente?

**RESPUESTA:** Pueden presentar las hojas de vida en el formato de su elección. Lo importante es que se ofrezca el total de la información solicitada por el PNUD.

**PREGUNTA 9:** ¿Existe un formato de carta de compromiso específica que acompañe las hojas de vida de la propuesta, o estos podrán ser presentados en un formato dispuesto por el oferente?

**RESPUESTA:** Puede enviarla en un formato de su elección. Lo importante es que dicha comunicación contenga el compromiso del consultor referente a la presentación de la propuesta.

**PREGUNTA 10:** ¿Los años de experiencia específica del personal de psicólogos debe ser en atención psicosocial con víctimas o podría también homologarse el trabajo con población vulnerable?

**RESPUESTA:** Se acepta la sugerencia **ver Adenda.**

**PREGUNTA 11:** El Anexo 1 señala que la fecha de terminación del proyecto es septiembre 2021 y en la sección 2 de los términos de referencia se señala que la fecha prevista para adjudicar el contrato es agosto de 2021 y el plazo de este será de cuatro meses, es decir, a diciembre del presente año. ¿Cuál es el definitiva el plazo del contrato?

**RESPUESTA:** La fecha actual de terminación del proyecto corresponde a septiembre del 2021; sin embargo, se está en trámite una extensión del mismo hasta diciembre de 2021.